



Resolución Jefatural N° 061-2020-BNP

Lima, 15 de mayo de 2020

VISTO:

El Informe N° 000100-2020-BNP-GG-OA de fecha 04 de mayo de 2020, de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Jefe/a de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú se encuentra vacante;

Que, se ha visto por conveniente designar al/a la servidor/a que ejercerá el cargo de Jefe/a de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante el documento del visto, la Oficina de Administración presentó e hizo suyo el Informe N° 337-2020-BNP-GG-OA-ERH de su Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, en el cual se concluye que la profesional propuesta para ocupar el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú, cumple con el perfil y requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR, a partir del 18 de mayo de 2020, a la señora Liubenka Obrenovich Rojas en el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

EZIO NEYRA MAGAGNA
Jefe Institucional
Biblioteca Nacional del Perú